INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID 371.333.

En la ciudad de Asunción, a los veinte y seis días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Evaluación y Adjudicación, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se procede a dar inicio a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID 371.333**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 25/11/2019.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LIC. HUGO GONZALEZ**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
2. **LIC. CLAUDIA DINATALE**, representante del Viceministerio de Comercio.
3. **LIC. TORIBIO ARGUELLO**, representante del Viceministerio de Industria.
4. **ABOG. NELSON FLORENTIN,** representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
5. **C.P HIPOLITA GONZALEZ,** representante de la Dirección Administrativa.

PRIMERO: En Fecha 28 de noviembre de 2019 siendo las 11:00 hs. se reúnen los miembros del comité para dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID 371.333**

SEGUNDO: Se da lectura a los Documentos que forman parte del llamado**: CARTA DE INVITACIÓN, ACTA DE APERTURA DE SOBRES.**

TERCERO: Según se puede verificar, en el presente llamado cuenta con **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 142/2.019 correspondiente al PAC Institucional Nº 371.333,** según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **Contratación Directa Nº 16/2.019**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

CUARTO: En fecha 25 de noviembre de 2019 a las 11:15 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondiente a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **DIARIO EXPRESS y BLANCA MARIN.**

Seguidamente se transcriben los precios ofertados conforme al sistema de adjudicación y las documentaciones presentadas por las firmas participantes, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe Departamento
de Cuestiones Personales y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

000000025

VISIÓN: "Transformar al Ministerio de Industria y Comercio en la institución pública líder en tecnología y competitividad, que se constituya en el portal de acceso al país de las inversiones serias - locales y extranjeras..."
MIC - Sede Central; Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra Teléfono:+595 21 616 3184/6

DETALLES DEL PROCESO:

DOCUMENTOS	DIARIO EXPRESS	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS
Correo electrónico	administracion@diarioexpress.com.py	bmserviciospublicitarios@hotmail.com ; blancamarin_17@hotmail.com
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	PRESENTA	PRESENTA
	Monto Total: Gs. 41.500	Monto Total: Gs. 47.500
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta (P.F.)	PRESENTA	Activo en SIPE
Constitución o Estatuto Social (P.J.)	N/A	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. (P.J.)	N/A	N/A
Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (Poder, Acta de Asamblea, Acta de Directorio). (P.J.)	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. (P.F.)	N/A	N/A
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	PRESENTA	Activo en SIPE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	Activo en SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA	Activo en SIPE
Balance General de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA	Activo en SIPE
IVA General Formulario 120	PRESENTA	Activo en SIPE
Fotocopia de contratos ejecutados y/o facturas con Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los años 2017-2018	PRESENTA	Activo en SIPE
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.	NO PRESENTA	Activo en SIPE

Observación: Ninguna.

Los detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

Las empresas participantes se encuentran habilitadas según fue verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. N[illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

000000006

QUINTO: **Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15** *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

A fin de corroborar los Datos a través de la Dirección del Talento Humano del Ministerio de Industria y Comercio, en fecha 25/11/2019 se solicita por Memorándum Nº 497/2019, el informe de las personas mencionadas respecto a la vinculación o no con el Estado Paraguayo, a través del **SINARH**.

En fecha 28/11/2019, a través del Memorándum Nº 650/2019, la Dirección del Talento Humano informa la Condición **SINARH** de los representantes y accionistas de las firmas detalladas en el siguiente cuadro.

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	CONDICIÓN SINARH
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	388.022.-	NO REGISTRA
DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD	ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES	786.584.-	NO REGISTRA

Los miembros de las empresas participantes no registran datos en el SINARH, no cuentan con ninguna vinculación con el Estado Paraguayo, es decir no son funcionarios públicos.

SEXTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación (P.B.C.)**

SEPTIMO: **CORRECCIONES ARITMÉTICAS.** No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por los oferentes para este proceso de Contratación.

- **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS** Presenta CONSTANCIA SIPE Nº 1579622.-
- **DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD NO** presenta CONSTANCIA SIPE

OCTAVO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

000000007

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (Personas Física)	NO APLICA	NO APLICA

NOVENO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona provisoriamente la oferta presentada como la más baja por la empresa **DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD.**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento en el marco de la presente contratación, conforme a los **criterios establecidos en la Carta de Invitación (PBC) y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con relación a los precios referenciales establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 5º de la Resolución DNCP Nº 411/2018.

Empresa: DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencial	Diferencia Porcentual
1	Provisión de periódico ABC - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluya costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	ABC Color	Nacional	7.500	7.333	2%
2	Provisión de periódicos LA NACIÓN - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	La Nación	Nacional	7.500	7.333	2%
3	Provisión de periódicos ULTIMA HORA - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Ultima Hora	Nacional	7.500	7.333	2%
4	Provisión de periódicos DIARIO 5. DÍAS - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Diario 5 Días	Nacional	12.000	12.000	0%

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Departamento
de Contrataciones Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

000000008

5	Provisión de periódicos CRÓNICA - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Crónica	Nacional	3.500	3.500	0%
6	Provisión de periódicos DIARIO POPULAR de - Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Diario Popular	Nacional	3.500	3.500	0%

Analizado los precios ofertados por la empresa **DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD.**, se visualiza que los mismos, se encuentran dentro del margen porcentual +20% -30% con relación a los precios referenciales, por lo que el Comité de Evaluación determina que el precio total ofertado se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

DECIMO: ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES SEGÚN EL ANEXO E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA PARA PERSONAS JURÍDICAS.

Documentos legales para oferente individuales que sean personas	**DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos 2 (dos) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos 2 años (2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos 2 años (2017 y 2018) para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA

Abog. NÉSTOR FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

000000009

Fotocopias de contratos y/o facturas de Provisión de Periódicos por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto máximo indicado por la convocante, dentro de los dos (2) últimos años cerrados (entiéndase los ejercicios fiscales 2017, 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos o facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto máximo de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No es necesario la presentación de cada año.	CUMPLE

Otros documentos.	**DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD**
Certificado de Origen Nacional del servicio requerido expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido	NO APLICA

Se aclara que el mencionado llamado es de adquisición de un Bien y no de prestación de servicio motivo por el cual no podrá ser aplicado el beneficio del 20% margen de preferencia para este llamado, en este caso no aplica el Certificado de Origen Nacional.

DECIMO PRIMERO: REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR (Capacidad Financiera)

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se considerarán los siguientes índices:

Oferente contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 años (2017 y 2018)

b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 años (2017 y 2018)

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los en los 2 años (2017 y 2018) no deberá ser negativo.

En fecha 14 de noviembre de 2019 la Dirección de Contabilidad remite el **informe de Cálculos de Ratios Financieros** de la empresa participante mediante Memorándum D.C Nº 305/2019 el cual se expone en el siguiente cuadro:

Abog. N... FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Jurídicas Adquisiciones

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

0000000010

CUADRO DEMOSTRATIVO DE RATIOS FINANCIEROS:

EMPRESA	DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD	
CONCEPTO	Año 2017	Año 2018
ACTIVO CORRIENTE	3.612.515.283	2.831.575.309
PASIVO CORRIENTE	1.118.863.842	756.424.890
ACTIVO TOTAL	4.322.374.017	3.998.538.753
PASIVO TOTAL	1.118.863.842	756.424.890
CAPITAL	454.948.744	454.948.744
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**334.047.179**	**29.968.209**

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS					
EMPRESA	Criterios	Año 2017	Año 2018	Promedio	Condición
DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD	Liquidez	3,23	3,74	**3,49**	**≥ 1**
	Endeudamiento	0,26	0,19	**0,22**	**≤ 0,80**
	Rentabilidad	0,73	0,07	**0,40**	**+**

Conforme al cuadro precedente la firma **DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD., CUMPLE** con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación (PBC).

Experiencia:

a) Experiencia:

1. Fotocopias de contratos y/o facturas de Provisión de Periódicos por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto máximo indicado por la convocante, dentro de los dos (2) últimos años cerrados (entiéndase los ejercicios fiscales 2017, 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos o facturaciones (IVA incluido) hasta llegar al 50% del monto máximo de la oferta. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No es necesario la presentación de cada año.

Empresa Oferente	Nº Contrato o factura	Instit. Pública u/o Privada	Descripción	Monto	Fecha de suscripción
DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD	60/2017	Poder Judicial	Provisión de Diario	180.000.000	27/10/2017

Conforme a las documentaciones obrantes en autos, se verifica que la firma **DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD.**, presenta las documentaciones con los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación en cuanto a la Experiencia, por tanto "**CUMPLE**" con esta parte de la evaluación para el mencionado llamado.

Abog. N[illegible] FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECIMO SEGUNDO: Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en la Carta de Invitación (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de Evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

DECIMO TERCERO: Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, y seleccionando la oferta más baja y teniendo en cuenta que la misma cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, **este Comité recomienda la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID 371.333 a la firma DIARIO EXPRESS de ALFREDO LIRD, por un monto total de Gs. 41.500.- (Guaraníes cuarenta y un mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)** según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	Provisión de periódico ABC - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluya costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	ABC Color	Nacional	7.500	7.500
2	Provisión de periódicos LA NACIÓN - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	La Nación	Nacional	7.500	7.500
3	Provisión de periódicos ULTIMA HORA - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Ultima Hora	Nacional	7.500	7.500
4	Provisión de periódicos DIARIO 5. DÍAS - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Diario 5 Días	Nacional	12.000	12.000
5	Provisión de periódicos CRÓNICA - de Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Crónica	Nacional	3.500	3.500
6	Provisión de periódicos DIARIO POPULAR de - Lunes a Viernes, sin materiales que incluyan costo adicional	Unidad	Ejemplar	1	Diario Popular	Nacional	3.500	3.500
PRECIO TOTAL								**41.500.-**

Monto Total adjudicado: Guaraníes cuarenta y un mil quinientos.----------

Contrato Abierto; Monto Mínimo: Gs.37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil).----------
Monto Máximo: Gs.75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones).----------

Abog. NÉSTOR FLORENTÍN
Jefe Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

MC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

C.P. HIPÓLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

0000000012

Se deja constancia que el LIC. TORIBIO ARGUELLO no se encuentra presente al cierre del presente informe. Con lo que se dio por terminado el Acto, en fecha 29 de noviembre de 2019 siendo las 10:00 hs. luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección Administrativa

ABOG. NELSON FLORENTIN.
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. CLAUDIA DINATALE
Viceministerio de Comercio

0000000013